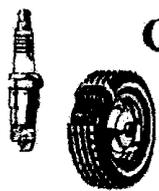


p. favor
esaver
15/06/2012

T No. 33663



COMPAÑÍA CAUTRAT. S. A.

Consorcio Automotriz de transporte terrestre
Fundado: 28 de Octubre de 1998.
Resolución: N° 98.1.1.1
Quinindé-Esmeraldas.



86934

Quinindé, 12 de junio del 2012

Es nuevo total
0,04 %

Señores:
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Quito

De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos el Consorcio Automotriz de Transporte Terrestre "CAUTRAT" S.A. de la ciudad de Quinindé provincia de Esmeraldas deseándole éxitos en sus diferentes funciones que a diario realiza.

El presente tiene con la finalidad de solicitarle a usted de la manera más cordial y respetuosa se sirva autorizar a quien corresponda, para que se Inscribe al nuevo Socio Accionista a la Superintendencia de Compañías.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art., 21 de la ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha 11 de junio del 2012, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía "Cautrat S.A." las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE

Ángel Sergio Vargas Bejarano
C.I. 020034625-2
ESTADO CIVIL:
Casado
NACIONALIDAD:
Ecuatoriana
NUMEROS DE ACCIONES QUE
CEDE ; 2
VALOR DE ACCIONES \$0,04
VALOR TOTAL \$0,08

CESIONARIO

Raúl Antonio Vizcarra Cunalata
C.I. 170512463-2
ESTADO CIVIL:
Casado
NACIONALIDAD:
Ecuatoriana
NUMEROS DE ACCIONES QUE
TRANSFIERE; 2
VALOR DE ACCIONES \$0.04
VALOR TOTAL \$0,08

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Esperando que nuestro pedido tenga la debida acogida desde ya reiteramos nuestros agradecimientos.

Atentamente,

Sr. Carlos Eduardo Vaca Riera
GERENTE GENERAL
DE LA CIA. CAUTRAT S.A.



Se registro-transparencia
con trámite No. 33663
del 12-06-2012
Cautrat

Quinindé, 11 de junio del 2012

Señor:

Carlos Eduardo Vaca Riera

GERENTE GENERAL DE LA CIA. CAUTRAT S.A.

Presente.-

Estimado señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a Usted que con fecha 11 de junio del año 2012.

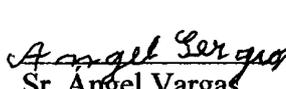
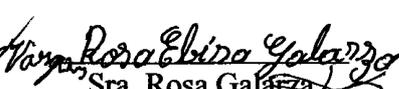
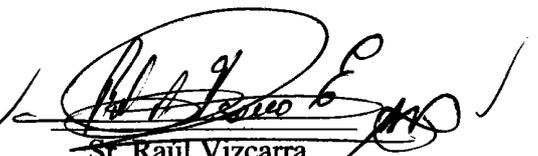
Yo, Ángel Sergio Vargas Bejarano de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado poseedor de la cédula de ciudadanía N.- 020034625-2 he transferido 2 acciones de las que poseo en la compañía "Cautrat S.A." Esto es de 2 acciones de un valor de cuatro centavos cada una.

A favor del señor Raúl Antonio Vizcarra Cunalata de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado poseedor de la cédula de ciudadanía N.170512463-2

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente

		
Sr. Ángel Vargas	Sra. Rosa Galarraga	Sr. Raúl Vizcarra
C.I.020034625-2	C.I. 020068831-5	C.I.170512463-2
CEDENTE	CONYUGUE	CESIONARIO